

¿Por qué una reforma curricular puede ser una oportunidad para la reflexión y el cambio para la mejora en la práctica profesional docente?

Cinthia Yolanda Solís Correa

Cada cambio de gobierno ha significado cambios trascendentales en el currículo, dependiendo de la visión política del presidente en turno, así ha sucedido en los últimos sexenios el currículo del 2011 corresponde al gobierno del PAN, el 2015 (Aprendizajes Claves) al gobierno del PRI, plan de estudios 2022 (Nueva Escuela Mexicana) al gobierno del actual partido en el poder Morena, el cambio es constante en la educación y en cualquier política pública.

Lo anterior conlleva una constante actualización de los contenidos, lo cual es bueno como veremos más adelante, sin embargo, también genera mucha confusión toda vez que, en mi escuela en el ciclo anterior pasado, como escuela piloto, trabajamos con 3 planes de estudio: primer año, Nueva Escuela Mexicana; segundo grado, aprendizajes clave; y tercer grado, plan de estudios 2011 (por que la reforma de Peña Nieto nunca los alcanzó).

Todas las reformas curriculares ofrecen una valiosa oportunidad para que nosotros evolucionemos nuestra práctica educativa, a continuación, enumeraré las razones que a mi parece sobresalen:

1. Pertinencia y actualización: el mundo cambia constantemente, los descubrimientos de ayer se vuelven obsoletos y cada día la tecnología avanza a pasos agigantados, el cambio en el currículo debe responder a estos cambios y no quedar inmóviles en el tiempo.
2. Innovación pedagógica: la forma de enseñar debe responder a los avances tecnológicos, disponibles para los educandos, si algo nos enseñó la pandemia es que debíamos diversificar nuestra forma de enseñar, mejorando de manera continua nuestra práctica profesional.
3. Promover la inclusión: cada generación, cada grupo, cada alumno aprenden de forma diferentes, tienen diferentes intereses, el profesor tiene que hacer un esfuerzo de adaptarse a la diversidad de sus estudiantes.
4. Trabajo colaborativo: el docente está acostumbrado a trabajar de manera independiente, sin embargo, la nueva reforma educativa promueve el trabajo colaborativo, lo cual fomenta la colaboración constante entre docentes, directivos, alumnos y padres de familia.

Cinthia Yolanda Solís Correa

En resumen, una reforma curricular proporciona la oportunidad de los educandos de mejorar su práctica, adaptarse a las nuevas tecnologías y metodologías para seguir mejorando continuamente sus habilidades pedagógicas y contribuir a la mejora continua de la educación en nuestro país.